



ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ALUMNOS/AS

CURSO 2017-2018

Se convocan elecciones a representantes de estudiantes de los distintos cursos de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Burgos, de acuerdo al siguiente

CALENDARIO ELECTORAL

(Según Reglamento Electoral de la Universidad de Burgos, aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 4 de mayo de 2005. BOCyL de 18/05/2005; BOUBU de 26/05/2005)

13 de octubre	Convocatoria de Elecciones a Representantes de Alumnos para el curso 2017/2018. Publicación del Censo Electoral provisional.
13 a 19 de octubre	Exposición del Censo Electoral provisional de estudiantes matriculados en el curso académico 2017-2018.
20 al 24 de octubre	Plazo presentación alegaciones sobre errores por inclusión o exclusión indebida del censo.
25 de octubre	Resolución sobre las reclamaciones presentadas. Publicación del censo definitivo.
26 y 27 de octubre	Presentación de candidaturas a representante de curso.
30 de octubre	Proclamación de candidaturas
Martes, 31 de octubre	ELECCIONES A REPRESENTANTE DE CURSO (Obligatorio presentar el D.N.I. o carnet de estudiante. Los candidatos dispondrán de 10 minutos para presentar su programa antes de comenzar la votación en el aula que tenga lugar la misma). Publicación de Actas.
2 a 6 de noviembre	Periodo de interposición de recursos.
7 de noviembre	Resolución de recursos y publicación definitiva de los representantes de los distintos cursos.
8 de noviembre	Presentación de candidaturas a representante de centro.
Jueves, 9 de noviembre	ELECCIONES A REPRESENTANTE DE CENTRO (entre los delegados y subdelegados de curso). Seguidamente se publicarán los resultados. Constitución del Consejo de Representantes de la Facultad de Ciencias de la Salud. Decanato.

Notas:

- (1) Los plazos terminan a las 14 horas de los días señalados.
- (2) El lugar de presentación de candidaturas y recursos será el registro de la Facultad de Ciencias de la Salud (Secretaría de Estudiantes).
- (3) Para ser elegido Representante de Curso y Representante de Centro no es necesario presentar candidatura.
- (4) Los impresos para presentar candidatura se pueden descargar de la web de la Facultad de Ciencias de la Salud, o pueden recogerse en secretaría de estudiantes o en conserjería.
- (5) El tablón oficial para la publicación de listas y resultados será el tablón de anuncios de la Facultad.

Burgos a 13 de octubre de 2017

LA DECANA

M.ª Ángeles Martínez Martín